



## ALCALDÍA TLALPAN

COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y  
ARCHIVO

---

---

### ALCALDÍA TLALPAN

#### COMITÉ DE TRANSPARENCIA

#### OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

**ACTA AT/CT/SE08/11-11/2019 DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2019, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN, PARA DAR ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 0430000236719 Y 0430000234519.**

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del 11 de noviembre de 2019, en las Instalaciones del Salón de Pinturas ubicado en Casa de la Cultura “FRISSAC”, sito en Calle Moneda sin número, Colonia Tlalpan Centro I, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia para llevar a cabo el análisis y resolución de los casos y aprobar los acuerdos correspondientes.-----

Se procedió al registro de asistencia y, después de haber confirmado el quórum legal, se procedió a la aprobación del siguiente: -----

#### -----ORDEN DEL DÍA-----

I.- Declaración de inicio de la Sesión-----

II.- Aprobación del Orden del Día-----

III.- Análisis de la Solicitud de Información Pública con Número de Folio 0430000236719. Atención y seguimiento.-----

IV.- Aprobación de la propuesta de acuerdo: A01/CTSE08/AT/2019-----

V.- Análisis de la Solicitud de Información Pública con Número de Folio 0430000234519. Atención y seguimiento.-----

VI. Aprobación de la propuesta de acuerdo: A01/CTSE08/AT/2019-----

VII.- Aprobación del Acta AT/CT/SE08/11-11/2019 de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, 2019.-----



## ALCALDÍA TLALPAN

COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y  
ARCHIVO

---

---

VIII.- Cierre de la Sesión-----

### DESARROLLO Y CIERRE DE LA SESIÓN

I.-Declaración de inicio de la Sesión-----

En uso de la palabra la Lic. Martha Patricia García Castulo, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia y Coordinadora de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, comprueba que existe el quórum requerido y se declara formalmente el inicio de la Octava Sesión Extraordinaria del ejercicio 2019 del Comité de Transparencia.

II.-Aprobación del Orden del Día-----

La Lic. Martha Patricia García Castulo; Presidenta Suplente del Comité de Transparencia y Coordinadora de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo pone a consideración de los integrantes del pleno la aprobación del Orden del Día.

En este acto se otorga el uso de la palabra para que los integrantes del Comité efectúen sus observaciones al respecto.

No habiendo objeción alguna por parte de los integrantes del Comité, y estando de acuerdo, por unanimidad se aprueba el Orden del Día.

III.- Análisis de la Solicitud de Información Pública con Número de Folio 0430000236719. Atención y seguimiento.

La Lic. Martha Patricia García Castulo; Presidenta Suplente del Comité de Transparencia y Coordinadora de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, le solicitó al C. Israel Martínez Martínez; Secretario Técnico Suplente del Comité de Transparencia y JUD de Información Pública y Datos Personales expusiera los elementos presentados en la respuesta emitida por la Dirección General de Administración, con la finalidad de que el pleno de este Órgano Colegiado confirme, modifique o revoque la clasificación propuesta en los términos de los Artículos 88 y 90 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para dar atención a la solicitud con Número de Folio 0430000236719.



## ALCALDÍA TLALPAN

COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y  
ARCHIVO

### IV.- Aprobación de la propuesta de acuerdo: A01/CTSE08/AT/2019-----

Con fundamento en el Artículo 4, 6 fracción XII, XXII, XXIII, 88, 169, 180, 182, 186, 191 fracción II y 216 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Artículo 3 fracción IX y el 9 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se sometió a votación del Pleno de este Comité de Transparencia la propuesta del siguiente: **ACUERDO ÚNICO DE DETERMINACIÓN FINAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA A01/CTSE08/AT/2019, SOBRE LA CLASIFICACIÓN REQUERIDA EN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 0430000236719 INGRESADA EN ESTA ALCALDÍA A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX, QUEDANDO COMO DE ACCESO RESTRINGIDO EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL, UNA PARTE DE LA INFORMACIÓN, EN ESPECÍFICO LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LA CÉDULA BÁSICA DE INFORMACIÓN DE PRESTADOR DE SERVICIOS EJERCICIO 2019 (FOTOGRAFÍA, DOMICILIO, TELÉFONO, R.F.C. CON HOMO CLAVE, ESTADO CIVIL Y FIRMA), SOLICITUD DE EMPLEO (FOTOGRAFÍA, EDAD, ESTADO CIVIL E HIJOS, DOMICILIO PARTICULAR, FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, NACIONALIDAD, SEXO, TELÉFONO DE CASA, TELÉFONO CELULAR, R.F.C. Y HOMO CLAVE, CURP, REFERENCIAS PERSONALES), REFERENCIAS FAMILIARES (DATOS ECONÓMICOS Y FIRMA), ACTA DE NACIMIENTO, (FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, NOMBRE DE LOS PADRES, EDAD Y NACIONALIDAD, NOMBRE DE LOS ABUELOS PATERNOS Y MATERNOS), CURRÍCULUM VITAE, (FOTOGRAFÍA, FIRMA, DOMICILIO Y CORREO PARTICULAR), COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (FOTOGRAFÍA, DOMICILIO, CLAVE DE ELECTOR, CURP, HUELLA DIGITAL Y FIRMA), ACUSE DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, (CLAVE DE RFC, FOLIO, SELLO DIGITAL Y CADENA DIGITAL), CONSTANCIA DE CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CONTIENE CLAVE, SELLO DIGITAL, CÓDIGO DE BARRAS Y FOLIO), COMPROBANTE DE NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS CERTIFICADO DE BACHILLERATO, (FOTOGRAFÍA, CURP, RESULTADO DE LA EVALUACIÓN, FOLIO Y FOLIO DE INSCRIPCIÓN AL RODAC), COMPROBANTE DE DOMICILIO (DOMICILIO PARTICULAR), ESCRITO DE MANIFESTÓ DE DECIR VERDAD (R.F.C. Y FIRMA), CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE REGISTRO DE INHABILITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS LOCAL (R.F.C., DOMICILIO PARTICULAR, FIRMA DIGITAL Y CADENA ORIGINAL), CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE REGISTRO DE INHABILITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS (SANCIONADOS), (R.F.C. Y CÓDIGO DE AUTENTICIDAD) Y LA CARTA DE OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (R.F.C. Y FIRMA), DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE LABORAL Y POR TRATARSE**



## ALCALDÍA TLALPAN

COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y  
ARCHIVO

DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PRIVADO Y CONFIDENCIAL, LA CUAL NO ESTÁ SUJETA A PLAZOS DE VENCIMIENTO Y TENDRÁ ESE CARÁCTER DE MANERA INDEFINIDA Y SU ACCESO SERÁ RESTRINGIDO, SALVO CONSENTIMIENTO DEL TITULAR DE LA MISMA PARA DIFUNDIRLA. FINALMENTE, SE APRUEBAN LAS VERSIONES PÚBLICAS PRESENTADAS AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN ANTES REFERIDA Y SE AUTORIZA SU ENTREGA AL SOLICITANTE.

V.- Análisis de la Solicitud de Información Pública con Número de Folio 0430000234519. Atención y seguimiento.

La Lic. Martha Patricia García Castulo; Presidenta Suplente del Comité de Transparencia y Coordinadora de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, le solicitó al C. Israel Martínez Martínez; Secretario Técnico Suplente del Comité de Transparencia y JUD de Información Pública y Datos Personales expusiera los elementos presentados en la respuesta emitida por la Dirección General de Participación Ciudadana, con la finalidad de que el pleno de este Órgano Colegiado confirme, modifique o revoque la clasificación propuesta en los términos de los Artículos 88 y 90 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para dar atención a la solicitud con Número de Folio 0430000234519.

VI.- Aprobación de la propuesta de acuerdo: A02/CTSE08/AT/2019

Con fundamento en el Artículo 6 fracción XII y XXII, 90 fracción II, 169, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Artículo 3 fracción IX y el 9 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se sometió a votación del Pleno de este Comité de Transparencia la propuesta del siguiente: ACUERDO ÚNICO DE DETERMINACIÓN FINAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA **A02/CTSE08/AT/2019**, SOBRE LA CLASIFICACIÓN REQUERIDA EN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO **0430000234519** INGRESADA EN ESTA ALCALDÍA A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX, QUEDANDO COMO DE ACCESO RESTRINGIDO EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL, UNA PARTE DE LA INFORMACIÓN, EN ESPECÍFICO LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LA **MINUTA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2019 DE LA COLONIA EX HACIENDA SAN JUAN DE DIOS, UNIDAD HABITACIONAL DE PROLONGACIÓN CANAL DE MIRAMONTES, COMO ES EL NOMBRE Y FIRMA DE CIUDADANO EN CALIDAD DE “ADMINISTRADOR VOLUNTARIO”** Y POR TRATARSE DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PRIVADO Y CONFIDENCIAL, LA CUAL NO ESTÁ SUJETA A



## ALCALDÍA TLALPAN

COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y  
ARCHIVO

PLAZOS DE VENCIMIENTO Y TENDRÁ ESE CARÁCTER DE MANERA INDEFINIDA Y SU ACCESO SERÁ RESTRINGIDO, SALVO CONSENTIMIENTO DEL TITULAR DE LA MISMA PARA DIFUNDIRLA. FINALMENTE, SE APRUEBA LA VERSIÓN PÚBLICA PRESENTADA AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN ANTES REFERIDA Y SE AUTORIZA SU ENTREGA AL SOLICITANTE.

VII.- Aprobación del Acta AT/CT/SE08/11-11/2019 de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, 2019

La Lic. Martha Patricia García Castulo; Presidenta Suplente del Comité de Transparencia y Coordinadora de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, sometió al Pleno la aprobación del Acta correspondiente a la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019, celebrada el día 11 de noviembre de dos mil diecinueve. Al no haber ninguna intervención, se tuvo por presentada y aprobada el Acta correspondiente.

VIII.- Cierre de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019.

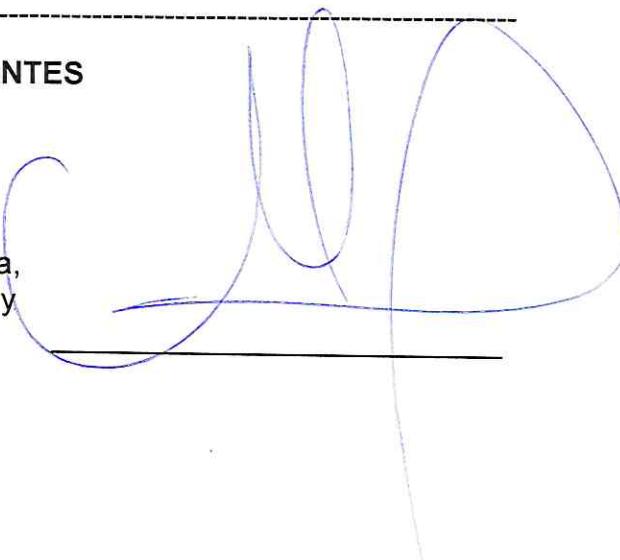
Al haberse agotado el Orden del Día de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, enterados los integrantes del Pleno de sus responsabilidades, así como de los alcances administrativos y legales que adquieren y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 18:00 horas del día de su fecha, firmando de constancia los que en ella participaron.

### PARTICIPANTES

#### LIC. MARTHA PATRICIA GARCÍA CASTULO

Coordinadora de la Oficina de Transparencia,  
Acceso a la Información, Datos Personales y  
Archivo

En suplencia de la  
Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana  
Alcaldesa en Tlalpan  
Presidenta





## ALCALDÍA TLALPAN

COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y  
ARCHIVO

C. ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
JUD de Información Pública y  
Datos Personales  
En suplencia de la  
Lic. Martha Patricia García Castulo  
Coordinadora de la Oficina de Transparencia,  
Acceso a la Información, Datos Personales y  
Archivo  
Secretaria Técnica

### VOCALES

MTRO. JAIME JOAQUÍN SOTO PEÑA  
Encargado de la Dirección de Gobierno  
En suplencia del  
Lic. José Raymundo Patiño  
Cruz Manjarrez  
Director General de Asuntos Jurídicos y de  
Gobierno

LIC. ALEJANDRO MENDOZA MARTÍNEZ  
Director General de Administración

C. ISRAEL PÉREZ GÓMEZ  
Director General de Participación Ciudadana



## ALCALDÍA TLALPAN

COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y  
ARCHIVO

---

---

### INVITADO PERMANENTE

LIC. HUGO RODOLFO AGUILAR LAREDO

Titular del Órgano Interno de Control en la  
Alcaldía de Tlalpan

*Juan José González Pérez  
Jefe de Investigación  
en ejercicio.*

*XG*

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA TLALPAN CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2019.